

Economía Global

Brexit: las batallas por venir

Expansión (España)

Miguel Jiménez González-Anleo

Parece que nos estamos acercando a un punto crucial en la definición del acuerdo del *brexit*, con la reunión extraordinaria prevista para este fin de semana que debería servir para aprobar el acuerdo de salida y la declaración política que definirá la futura relación. Y, sin embargo, y a pesar de que el acuerdo no está cerrado (la pesca y Gibraltar lo impiden de momento), el previsible éxito de la cumbre del domingo es sólo un paso más, y las verdaderas batallas que definirán el resultado final se jugarán durante las próximas semanas, o meses (o años).

La primera, y más importante, será el voto en el Parlamento británico para ratificar el acuerdo del domingo. En principio, el gobierno de May no parece tener mayoría, ya que se oponen al acuerdo muchos miembros de su partido, los norirlandeses del DUP, y la dirección del partido laborista. Los más optimistas en la administración británica argumentan que, ante situaciones similares en la reciente historia del proceso hacia el *brexit*, la lógica se ha impuesto y el Parlamento siempre ha terminado dando los pasos necesarios a favor de una salida razonable. Esta vez parece más complicado, y el gobierno de May está jugando una doble baza: por un lado, amenazar a los más euroescépticos con que el voto en contra llevaría a un segundo referéndum y quizás a la permanencia en la Unión y, por el otro, a los eurófilos con una salida sin acuerdo a partir de marzo. La estrategia no parece enteramente consistente, pero May necesita el apoyo de gran parte de su partido y de unos cuantos laboristas para ganar la votación.

En función de su resultado, otras batallas distintas esperan en los próximos meses. Un voto negativo podría llevar a unas nuevas elecciones, de resultado incierto, que es la opción principal del líder del partido laborista para, en teoría, conseguir un mejor acuerdo con Europa, aunque los siete criterios que ha fijado para aceptar el pacto son difícilmente asumibles por los socios europeos. Otra posibilidad, que está adquiriendo cada vez más peso, es la de un segundo referéndum. Sus partidarios, por razones tácticas, dudan si plantearlo antes del voto del acuerdo o después, pero en cualquier caso llegar a él no sería fácil, y su resultado sería de nuevo muy ajustado.

De salir adelante el acuerdo, el Reino Unido disfrutaría de un largo período de transición (hasta finales de 2020 o de 2022, según la última sugerencia de Barnier) para negociar cuál sería la relación permanente, durante el cual el estatus del Reino Unido en Europa sería similar al actual, menos la capacidad de voto. Pero el borrador de la declaración política de este fin de semana no define muy claramente cuál será la futura relación comercial, lo que dará lugar previsiblemente a otra dura negociación en los próximos años (es decir, una muy europea patada hacia adelante).

El gobierno británico pretende mantener una relación comercial "sin fricciones" para el comercio de bienes, pero no para los servicios (un tema que apenas se trata en el acuerdo), y reservarse su soberanía para firmar acuerdos comerciales con terceros países (es decir, salirse de la unión aduanera), que puede chocar de nuevo con la política europea de no ofrecer un menú a la carta al Reino Unido. Será un tema que guiará ya una nueva Comisión, y no será una negociación fácil. Recordemos que el *backstop* sobre Irlanda del Norte es el principal escollo para el apoyo de los euroescépticos al acuerdo de salida, y es esencialmente por un rechazo a una unión aduanera sin fecha clara de salida.

Mientras tanto, la incertidumbre política está afectando a la inversión y al crecimiento del Reino Unido. Estábamos acostumbrados a una economía que crecía año tras año por encima de la Eurozona, pero que parece haberse instalado en cifras alrededor del 1,5%, con una inversión no residencial muy débil desde 2016. La próxima semana, tanto el gobierno británico como el Banco de Inglaterra publicarán sus estimaciones del impacto económico del acuerdo, para convencer a los diputados de su bondad frente a una salida "dura". Las cifras señalarán con seguridad un impacto negativo del *brexit*, pero ese negativo puede empeorar según se vaya prolongando la incertidumbre.

Creando Oportunidades

Artículo de Prensa – 26 de noviembre de 2018

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España). Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25 - bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com